

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROXS.A.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 14:00 horas, del 13 de abril del 2020, en el local de la compañía DULCOSTA S.A. ubicado en Cda. Puerto Azul mz 228 solar 15, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor Manuel Núñez Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 480 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Señora Fabiola Griselda Macías González, por sus propios y personales derechos, propietario cada uno de 320 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA Y EL INFORME DE COMISARIO PRESENTADOS.

Preside la sesión la Sra. Fabiola Griselda Macías González, presidenta ejecutiva de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Manuel Núñez Rodríguez, accionista.

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de acciones y accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar sobre los indicados puntos, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- 1. Aceptar los informes presentados por el Gerente General de la Compañía, aprobando la gestión realizada por dicho funcionario en el ejercicio del cargo; y del comisario de la compañía.**

Consultado los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura del Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta acta y el listado de asistentes, con lo cual el presidente declara la sesión concluida y la levanta, siendo las 16:00 horas.



MANUEL NUÑEZ RODRIGUEZ

Accionista

Sr. Manuel Nuñez Rodriguez
Secretario



FABIOLA GRISELDA MACÍAS GONZALEZ

Accionista

Fernando Moncayo Sierra
Presidenta de la Junta

